

El Vice-Mariscal del Aire Emilio Herrera, Miembro de la Academia de Ciencias de España, Revisor español de Documentos Atómicos en la O.N.U. División Lingüística n° 321, con domicilio 12 Avenue Mervelet, Ginebra, y 15, Rue Beranger, Paris (111)

Al señor Adrien PELT, Director de l'Office Européen de las Naciones Unidas. Palacio de las Naciones. Ginebra.

Señor Director:

Como militar español que prestó juramento de fidelidad al régimen libremente elegido por la Nación española, tengo el sentimiento de pedirle que dé por cancelado mi compromiso con la O.N.U., después del previo aviso de cinco días que la segunda cláusula de nuestro contrato estipula.

Mi deber me impide colaborar en una Organización que acaba de recibir en su seno al régimen impuesto por la fuerza en España, olvidando que este régimen - el único en el mundo que haya sido creado por el naz-fascismo, del cual sigue siendo la prolongación a pesar de la última guerra en la que tantos millones de hombres perecieron por borrarlos de la Tierra - había recibido la condena unánime, reíjida y categórica de las Naciones Unidas y sigue siendo repudiado por los centros intelectuales y los sindicatos obreros de todos los países civilizados que varias veces y bien recientemente, han manifestado su firme oposición a su admisión en la O.N.U.

Al tomar esta decisión, mi sentimiento es tanto más vivo cuanto que me considero muy agradecido al "Office Européen de l'O.N.U." por el honor que me hizo al pedir mi colaboración y por la gentileza con que fui acogido por todos los jefes y compañeros en la labor de que fui encargado, de gran interés para mí, excesivamente remunerada y grandemente facilitada por los servicios de la O.N.U.

Siento, pues, dejar la O.N.U., pero lo hago con la esperanza de que un día recuperará España su libertad, tal vez con ayuda de estas mismas Naciones Unidas que hoy acogen a la dictadura impuesta al pueblo español, dando de lado el fin de su Organización y los sentimientos expresados por todos los pueblos democráticos. Ese día, todos los españoles que tenemos el deber de luchar por la liberación de la Patria, nos congratularemos de colaborar en esa Organización que habrá vuelto a ser "para la paz y la libertad de los pueblos", como era el fin para el cual se creó la O.N.U.

En espera de vuestra respuesta, reciba señor Director, la expresión de mi gratitud y de mi consideración más distinguida.

Ginebra, diciembre de 1.955

(Firmado) Emilio Herrera.